



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

D. LUIS MARTINEZ SOLANO, Secretario del Ayuntamiento de la Villa de Zuera (Zaragoza),

CERTIFICA:

Que el Sr. Alcalde, con fecha 25 de mayo de 2016, ha dictado la Resolución que se transcribe a continuación:

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en la bolsa de empleo para la provisión de tres plazas de socorrista temporal para la Piscina de Verano y Complejo Deportivo Municipal.

Vista la cláusula 4ª y 5ª relativas a la admisión de aspirantes.

HE RESUELTO:

Primero.- Corregir el error material detectado en el Decreto de Alcaldía nº 184/2016, de fecha 23 de mayo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para constituir la bolsa de empleo para la provisión de plazas de socorrista temporal, para la Piscina de Verano y Complejo Deportivo Municipal.

Segundo.- Admitir a D. Angel Lozano Simón, tras revisar su solicitud presentada por vía administrativa con registro de entrada nº 3.525 en Ayuntamiento de Zuera con fecha 24 de mayo de 2016, quedando la lista provisional de admitidos y excluidos de la siguiente manera:

Apellidos y nombre	Nº D.N.I.
- ESTRADA ALONSO, Pablo	71.651.339-Z
- GASCON CAMPIN, Eduardo	17.749.403-G
- GORDO VILLUENDAS, Vanesa	72.991.886-Y
- GIRAL MARCÉN, Miguel Angel	17.760.410-J
- LANUZA ROMÉ, Javier	25.198.254-Y
- LOZANO SIMÓN, ANGEL	17.763.733-M
- MARIFONS GREGORIO, Marta	72.972.375-E

Excluidos:

Apellidos y nombre	Nº D.N.I.
- AÑAÑOS GARCÍA, Eduardo	17.754.960-H (1)
- BUENACASA LAFUENTE, Cristina	73.411.695-L (2)
- MONEO HERNANDEZ, IDOIA	25.137.858-P (3)
- RIVARES SISAMÓN, Natalia	73.164.636-A (1), (3) y (4)
- RABINAL BELENGUER, David	72.994.647-F (3)
- TORRES PUJOL, Antonio	73.093.299-N (1)





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

Causas de exclusión:

- (1) No presentar el Certificado de Graduado Escolar, Educación Obligatoria o Equivalente.
- (2) No presentar titulación válida de salvamento y socorrismo acuático, expedido por organismo competente, o entidad privada cualificada.
- (3) No presentar titulación válida para utilización de desfibriladores semiautomáticos.
- (4) Certificado de delitos de naturaleza sexual.

Tercero.- Publicar la corrección del error de la "Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos" en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en la página Web del Ayuntamiento de Zuera, a los efectos de subsanación de documentación o presentación de reclamaciones, durante el plazo de cinco días hábiles.

La presentación de documentación sobre reclamaciones, se realizará por cualquiera de las formas previstas en el art. 38.4 de LRJPCA. En caso de que dicha documentación no se presentara a través del Registro General del Ayuntamiento de Zuera, será necesario que el interesado comunique a esta administración, vía fax la aportación de dicha documentación por cualquiera de los otros medios establecidos en el precepto legal anteriormente mencionado.

Y para que conste y a los efectos que proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en la Villa de Zuera a veinticinco de mayo de dos mil dieciséis.

Vº Bº
El Alcalde

